RESOLUCIÓN Nº: 468 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADECUACIÓN DE CCTV, CÁMARA IP, DISCO DURO, CABLEADO", ID N° 393320, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 8 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021"*.

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1240/2021, de fecha 11 de octubre de 2021, por importe de Gs. 48.700.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones setecientos mil), correspondiente al PAC Nº 393.320.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 317759 de fecha 11 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 11/2021 *"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 15 de octubre de 2021.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***La ALPACA S.R.L., DATA LAB S.A., DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A., CONTROL TOTAL.***

El Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas electrónica, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veinticinco días del mes de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: ***SANRI S.A.; LA ALPACA S.R.L.; TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, VGO INGENIERÍA S.A.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 18 de fecha 4 de noviembre de 2021, correspondiente a la Contratación Directa Nº 11/2021 *"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa unipersonal: ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34° inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

RESOLUCIÓN Nº: 468 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2021 "ADECUACIÓN DE CCTV, CÁMARA IP, DISCO DURO, CABLEADO", ID N° 393320, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03, la Contratación Directa Nº 11/2021 *"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"*, a la empresa unipersonal ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto total de *Gs. 35.800.000 (Guaraníes treinta y cinco millones, ochocientos mil)* IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT